



REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE FINANZAS

INFORME DE DEUDA PÚBLICA



PERÍODO
ENERO - SEPTIEMBRE 2007

Dirección General de Crédito Público
Departamento Análisis Económico y Financiero

TERCER TRIMESTRE

INDICE DE CONTENIDO

LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE HONDURAS	2
MARCO LEGAL QUE RIGE EL ENDEUDAMIENTO	3
SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA	4
ALIVIO MDRI (G-8) Y OTROS	4
DEUDA PÚBLICA EXTERNA	7
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	7
PRESTAMOS CONTRATADOS DURANTE EL AÑO 2006	8
SERVICIO DE DEUDA	8
DESEMBOLSOS RECIBIDOS POR CONVENIO DE PRÉSTAMO	9
CLUB DE PARIS VI	10
DEUDA PÚBLICA INTERNA	11
EMISIONES Y COLOCACIONES	12
SERVICIO DE DEUDA INTERNA	13
ANEXOS	14
SIGLAS UTILIZADAS	15

LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE HONDURAS

Desde mucho tiempo la Deuda Pública Externa se ha constituido en una variable macroeconómica de suma importancia en los agregados macroeconómicos de nuestro País, así como en la gran mayoría de los países en vías de desarrollo.

El inicio del Endeudamiento Externo de la República de Honduras y los problemas que esto genera, se pueden situar en nuestra historia, en el siglo XIX cuando el Gobierno de la Nación comenzó a contraer deudas inicialmente con Reino Unido y Francia.

Durante la primera mitad del siglo XX el endeudamiento fue casi nulo, estimándose el saldo de la deuda en un monto aproximado de US\$ 50 mil dólares.

Honduras, al inicios de 1970 igual que otros países subdesarrollados, inicio un rápido proceso de endeudamiento con el propósito de financiar Proyectos de sustitución de importaciones y desarrollo de su infraestructura.

Seguido del movimiento alcista de las tasas de interés y la reducción de los plazos, todo esto produjo un incremento en el servicio de la Deuda especialmente de Deuda Comercial Privada, que obligó a Honduras a negociar la Deuda Externa con la Banca Comercial Privada, proceso que duró más de diez (10) años.

Adicionalmente los Organismos Multilaterales incursionaban en el mercado financiero otorgando recursos para satisfacer la demanda de fondos de los países en desarrollo, lo que vino a incrementar las carteras, por lo que al final de la década de los ochenta el País entró en incumplimiento de la Deuda Bilateral con Gobiernos amigos, la que se negocia con el Club de París.

El Gobierno de la República de Honduras a partir de los 90's, ha venido realizando esfuerzos para mejorar su gestión macroeconómica, lo cual le ha permitido recuperar paulatinamente niveles de crecimiento del PIB. A esta gestión han contribuido inicialmente los esfuerzos de renegociación de la deuda externa bajo mecanismos tradicionales de alivio,

La Iniciativa Ampliada para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC para sus siglas en inglés) y la condonación de saldos bajo el Alivio Multilateral (MDRI), lo que ha permitido una serie de beneficios en materia de reducción del saldo y flujos de servicio de la deuda.

En 1992, se negociaron los atrasos acumulados y los Vencimientos hasta el 31 de julio de 1995, obteniendo un alivio bajo los términos Nápoles; 50% Valor Presente Neto (VPN), permitiendo una reducción de pago, mediante una condonación de US\$ 78.6 millones y una refinanciación de US\$ 221 millones.

En 1995 el saldo de la Deuda Externa se fue incrementando, debido a la falta de ahorro interno por la implementación de diversos Proyectos y la necesidad de cubrir brechas financieras y fiscales. Fue hasta 1996 que se asumió una política moderada para la contratación de nueva Deuda Pública, emitiéndose el Decreto Ejecutivo PCM-18-96 en donde se establece que la concesionalidad mínima requerida para el nuevo endeudamiento, sea al menos de 35%, provocando una tendencia descendente en el saldo en los años 1996 y 1997. En 1998, como resultado del daño causado por el Huracán Mitch a la Infraestructura Económica y Social del País, los requerimientos de recursos se incrementaron sustancialmente, observándose nuevamente una tendencia creciente en el saldo de la deuda para 1999 que el mismo fue de US\$ 4,275.93 millones, y por consiguiente surgieron problemas de sostenibilidad en materia de Deuda Externa.

En los últimos años la economía hondureña se encuentra en un proceso de recuperación económica luego de afrontar una reducción en su capacidad productiva, a causa de los daños anteriormente mencionados, provocados por los diversos fenómenos naturales (huracanes, inundaciones, sequías).

Se observa un repunte en el crecimiento económico con una variación promedio durante los últimos tres años de 5.0%. Dicho crecimiento ha sido impulsado por el desempeño favorable en los sectores de maquila, turismo y por las remesas familiares que se han constituido como una de las principales fuentes de divisas en los últimos años.

Como parte de la búsqueda de un alivio al peso de la deuda, el Gobierno de la República de Honduras ha asistido en seis ocasiones, a negociar su Deuda Bilateral en el marco del Club de París. Dichas negociaciones se efectuaron en los años 1990, 1992, 1996, 1999, 2004 y 2005.

Del año 2000 al 2004, período de reconstrucción después del Mitch, el saldo de la deuda se vio incrementado en aproximadamente US\$ 1,000.0 millones, siendo diciembre del año 2004 donde se mostró el punto más alto de saldo de deuda en la historia de Honduras, la cual se ubicó en US\$ 5,214.45 millones, debido al incremento de desembolsos recibidos, por los diferentes acreedores siendo el BID y el IDA los que efectuaron mayores desembolsos durante ese período.

A partir del año 2005, producto de las condonaciones recibidas por los diferentes países amigos, este saldo ha venido decreciendo a límites similares a los manejados en el año de 1999. (Ver Grafico No. 1)

Gráfico No. 1



El saldo de la deuda ha estado concentrado altamente en los Organismos Multilaterales: Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Banco Centroamericano de Integración Económica, que a septiembre de 2007 suman aproximadamente el 64.01% del saldo total, dado que las líneas de crédito de estas Instituciones son altamente concesionales.

DIRECCION GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

La Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Crédito Público, es responsable de la gestión de los recursos financieros internos y externos con carácter reembolsable, dentro de la capacidad del Estado para endeudarse, al igual que realizar inversiones productivas para atender otros asuntos de interés nacional.

Para cumplir con estas responsabilidades la Secretaría de Finanzas cuenta desde el año 1988 con el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), el cual es un software de Naciones Unidas producido por UNCTAD e implementado en más de 60 países.

Los procesos de renegociación de la Deuda Externa, el control y pago del servicio a los Acreedores Externos, se han basado en las estadísticas generadas por la Dirección General de Crédito Público de la Secretaría de Finanzas, a través del uso del SIGADE.

Asimismo el Gobierno de la República de Honduras con la finalidad de mejorar los procesos de la Administración Pública actualmente cuenta con el Sistema de Administración Financiera Integrada – SIAFI, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Presupuesto No. 83-2004, cuyos objetivos se exponen a continuación:

- ❖ Garantizar el cumplimiento del Principio de Legalidad, así como los criterios de eficiencia y eficacia en la obtención y aplicación financiera y económica de los recursos públicos;
- ❖ Sistematizar las operaciones de programación, administración, evaluación y control de los recursos financieros del Estado, sin perjuicio de las acciones que correspondan a sus Entes Fiscalizadores.
- ❖ Desarrollar sistemas que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero del sector público, que sea útil para la conducción de los Órganos e Instituciones correspondientes y para evaluar la gestión de los funcionarios responsables;

- ❖ Establecer como responsabilidad propia del Poder Ejecutivo, por medio de los Órganos competentes, según lo previsto en esta ley, el mantenimiento y operación de:
 - ⊕ Un sistema contable adecuado a las necesidades del registro e información de todos los actos con incidencia patrimonial, financiera o económica, acorde con la naturaleza jurídica y características operativas.
 - ⊕ Un eficiente y eficaz control interno, previo, simultaneo o posterior, según el caso, de las operaciones de los distintos subsistemas que conforman la Administración Financiera del Sector Público;
 - ⊕ Procedimientos adecuados que aseguren la conducción eficiente y eficaz de las actividades de los distintos Órganos e Instituciones que intervienen en la administración financiera y la evaluación de los resultados de los correspondientes programas, proyectos o actividades; y,
 - ⊕ Normas operativas que deberán cumplir obligatoriamente los Órganos e Instituciones del Sector Público en cuanto ejecuten actividades propias de la administración financiera.

MARCO LEGAL QUE RIGE EL ENDEUDAMIENTO

Actualmente, la Política de Endeudamiento se encuentra regida por la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto Ley 83-2004, que entró en vigencia a partir del 1ro de enero de 2005 aprobado por el soberano Congreso Nacional de la República de Honduras en el mes de junio de 2004.

De igual forma existe el Reglamento a la Ley Orgánica mediante Acuerdo No. 0419, publicado en junio de 2005 y las Normas Técnicas del Sub. Sistema de Crédito Público aprobado mediante Acuerdo No. 1167 de Diciembre de 2005. www.sefin.gob.hn

ALIVIO MDRI - BID

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concluyó el proceso para proporcionar el Alivio del 100% de la deuda elegible del FOE para Honduras, en cumplimiento de la Resolución AG-3/07 “Alivio de la Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional en el Banco Interamericano de Desarrollo”, aprobada por los Gobernadores del Banco el 15 de marzo de 2007.

Esta resolución emitida aprobó el Alivio de la Deuda Multilateral cuya efectividad fue a partir del 1 de enero del 2007, el cual consiste en la cancelación total y parcial de los préstamos firmados antes del 31 de enero del 2004 y que tuvieron saldo disponible a la misma fecha.

La suma de Alivio corresponde a US\$ 1,070.0 millones Alivio de Capital y unos US\$ 290 millones de Interés que se dejaron al pagar. *(Ver Cuadro No. 1)*

Cuadro No. 1

INICIATIVA DE ALIVIO DE DEUDA MULTILATERAL (IADM)

(En Millones de Dólares)

Organismo	Fecha de Firma	Monto Condonado a la Fecha
Fondo Monetario Internacional	06/01/2006	144.60
Banco Mundial	01/07/2006	1,360.00
Banco Interamericano de Desarrollo ^{1/}	15/03/2006	290.00
TOTAL		1,794.60

^{1/} Solo Incluye Capital

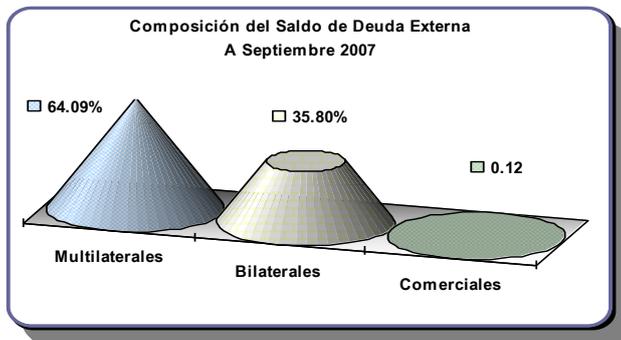
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

El Saldo de la Deuda Pública Externa de Honduras al 30 de septiembre del año 2007 asciende a **US\$ 1,952 millones**.

Es importante resaltar el logro obtenido en la disminución del saldo de la Deuda Externa originado por los diversos mecanismos de alivio otorgados. De los US\$ 1,952 millones de Deuda Externa que se mantiene en la actualidad, US\$ 1,251 millones

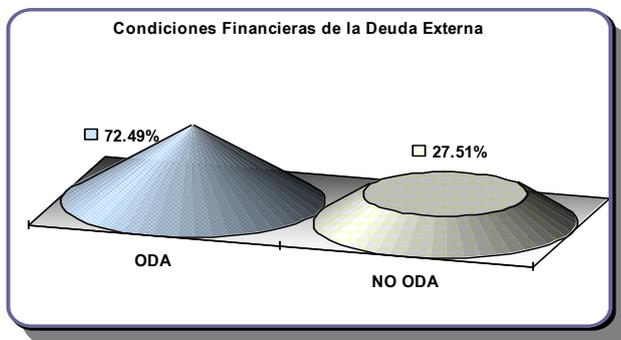
(64.09%) corresponden a empréstitos con Organismos Multilaterales; US\$ 698.74 millones (35.80%), representan obligaciones con Acreedores Bilaterales y US\$ 2.26 millones (0.12%) tiene un aporte de carácter comercial. (Ver Gráfico No. 2)

Gráfico No. 2



En lo relativo a las condiciones financieras de endeudamiento, US\$ 1,414.41 millones (72.49%) son créditos en términos ODA (Ayuda Oficial para el Desarrollo), mientras que US\$ 536.88 millones (27.51) corresponden a créditos en condiciones comerciales. (Ver Gráfico No. 3).

Gráfico No. 3



La estructura de la deuda Bilateral y Multilateral se refleja así:

(Ver Gráficos No. 4 y No. 5)

Gráfico No. 4

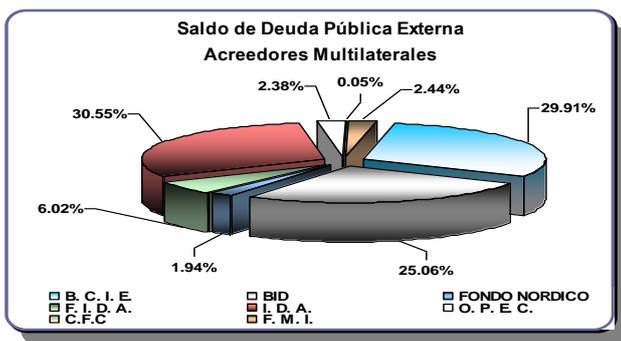
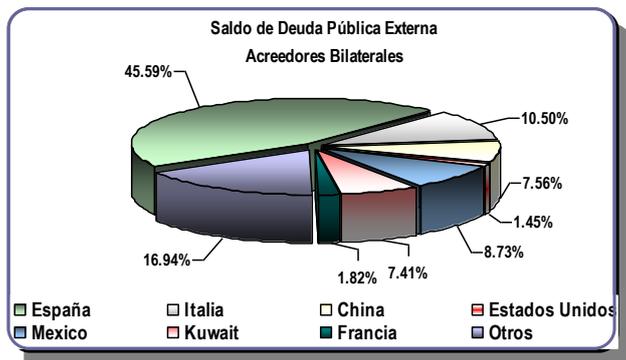


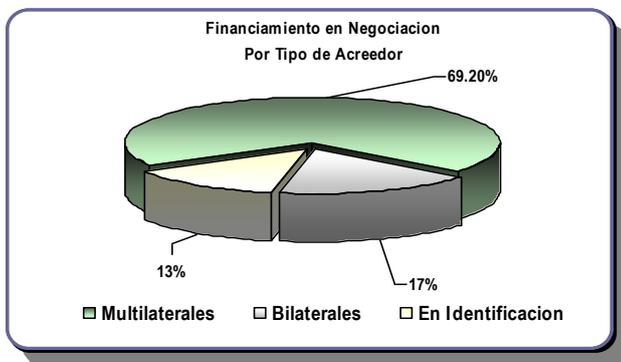
Gráfico No. 5



NUEVOS FINANCIAMIENTOS CONTRATADOS

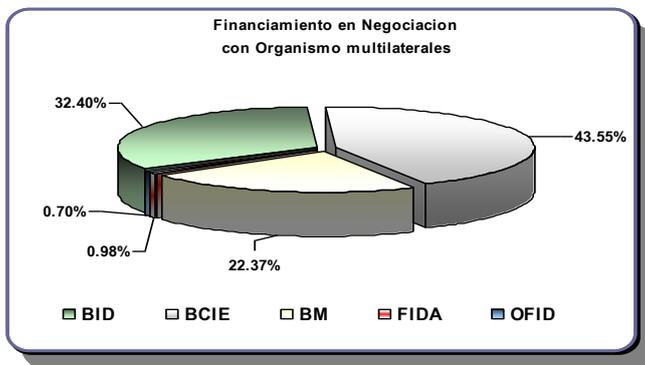
A la fecha se cuenta con 40 Programas y Proyectos en proceso de Negociación mismos que tienen un costo total estimado de US\$.1,033.78 millones de ese total se gestiona un monto de US\$ 715.37 millones equivalentes al 69.20% con fuentes de Organismos Multilaterales, US\$ 178.94 millones correspondientes al 17.31% con fuente Bilateral y US\$ 139.45 millones o sea el 13.49% representan el financiamiento en proceso de identificación de fuentes financieras. (Ver Gráficos No. 5)

Gráfico No. 6



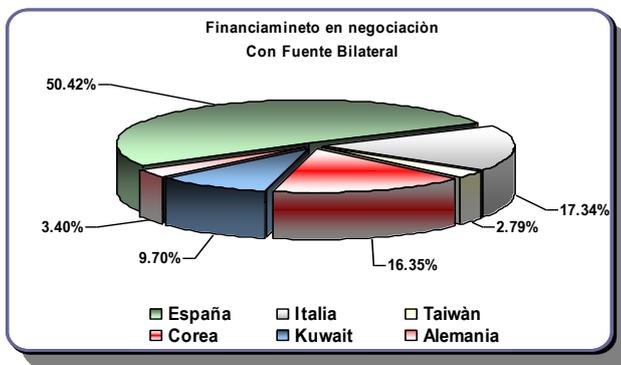
Dentro de los financiamientos en proceso de formalización con organismos multilaterales, el BCIE financiará 11 proyectos hasta por un monto de US\$ 298.33 millones equivalente al 44.39% de la cartera Multilateral, seguido del BID con 8 proyectos que suman US\$ 231.80 millones (34.49%), Banco Mundial con 5 proyectos por un importe de US\$ 130 millones (19.34%), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) con un Proyecto por un importe de US\$ 7.01 millones (1.04%) y OFID (Opec Fund for International Development) con un Proyecto por un importe de US\$ 5 millones (0.74%). (Ver Gráficos No.7)

Gráfico No. 7



En la cartera Bilateral tenemos a España con un total de 6 proyectos por un monto de US\$ 90.22 millones equivalente al 50.42%, seguido de Taiwán con US\$ 5.00 millones que equivale a 2.79%, Corea con un monto de US\$ 29.25 millones que equivale al 16.35%, Italia con US\$ 31.02 millones equivalente al 17.33%, Kuwait con un monto de US\$ 17.35 millones equivalente al 9.70% y Alemania con un monto de US\$ 6.09 millones con el 3.40% respectivamente. (Ver Gráfico No. 8)

Gráfico No. 8



El 42.88% del monto de financiamiento en proceso de negociación está orientado hacia Proyectos de Infraestructura, un 18.13% está destinado al Sector Salud, 13.37% es financiamiento sectorial (apoyo presupuestario o a la balanza de pagos), 7.30% para el Sector Educación, 7.72% para el Sector Agropecuario, 1.93% al Sector Financiero, 0.99% para turismo, el restante 7.69% es financiamiento para otros Proyectos de carácter social. (Ver Cuadros No. 2).

Cuadro No. 2
FINANCIAMIENTOS EN NEGOCIACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO
(En Millones de Dólares)

No.	Sectorial	PROYECTO	MONTO	PORCENTAJE
1	Infraestructura	15	443.23	42.88%
2	Salud	7	187.38	18.13%
3	Educación	3	75.47	7.30%
4	Sectorial	5	138.19	13.37%
5	Agropecuario	5	79.82	7.72%
6	Financiero	1	20.00	1.93%
7	Turismo	1	10.21	0.99%
8	Otros Sociales	3	79.45	7.69%
Total		41	1,033.75	100.00%

CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS

Al tercer trimestre del año 2007 el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Finanzas contrató un monto de US\$ 225.94 de recursos externos reembolsables de forma concesional para la ejecución de 8 Programas y/o Proyectos Prioritarios para el país, orientados a sectores de infraestructura, salud, vivienda, educación y mitigación de desastres naturales.

Del total de recursos contratados a la fecha un monto de US\$ 191.20 es financiado por Organismos Multilaterales y US\$ 64.74 provenientes de fuentes Bilaterales.

(Ver Cuadro No. 4).

Cuadro No.4
CONVENIOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS EN EL CONGRESO NACIONAL
(En Millones de Dólares)

Multilateral		191.20
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
1	Programa de Vivienda de Interés Social	30.00
2	Programa de Inversión Suplementario de Agua Potable y Saneamiento	30.00
3	Programa Sectorial Asociado a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP)	27.90
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		
*4	Proyecto Interconector Corredor Atlántico-Pacífico: Villa San Antonio-Goascorán	64.30
Banco Mundial		
5	Proyecto Suplementario de Mitigación de Desastres Naturales (PMDN)	9.00
6	Proyecto de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento	30.00
Bilateral		64.74
Gobierno de China (Taiwán)		
7	Apoyo Comercial y Financiero	50.00
8	Escuelas Tecnológicas "@prende"	5.00
España (ICO)		
9	Fortalecimiento Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional F.M	9.74
TOTAL		255.94

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

Durante enero a septiembre de 2007, el gasto total en el servicio de la Deuda Pública Externa de Honduras asciende a US\$ 30.0 millones.

Del total de deuda US\$ 14.9 corresponden al pago del servicio de la deuda externa y US\$ 15.1 millones (*Ver Cuadro No. 6*), son pagos por concepto de alivio de deuda bajo el marco de la Iniciativa de Alivio de Deuda para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, MDRI y CLUB DE PARIS), desglosados de la siguiente manera: US\$ 6.7 Alivio HIPC, US\$ 5.0 Alivio MDRI y US\$ 3.4 Alivio de los países Bilaterales miembros de Club de Paris los cuales son trasladados a las libretas de la Tesorería General de la Republica.

Del total de deuda US\$ 30.0 millones estos corresponden a pagos de capital US\$ 9.8 millones (32.6%), a pago de intereses US\$ 15.9 millones (53.0%) y US\$ 4.3 millones (14.4%) a pago de comisiones. (*Ver Cuadro No. 5 y Grafico No. 8*).

Cuadro No. 5

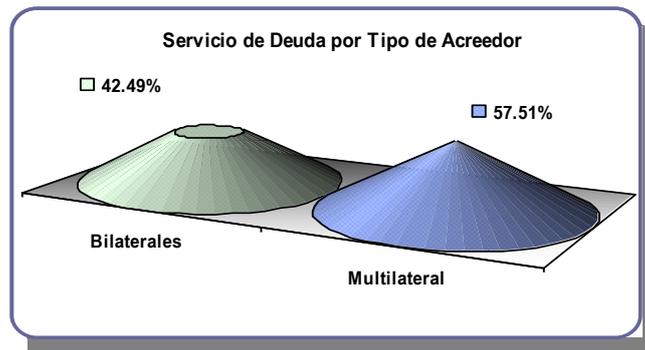
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2007

(Millones de Dólares)

TOTAL	30.00
BILATERAL	8.60
NORUEGA	0.2
CHINA	0.3
ESPAÑA	2.5
FRANCIA	0.3
ITALIA	0.3
JAPON	2.6
USA	0.1
CANADA	0.1
KUWAIT	1.1
VARIOS	1.1
MULTILATERAL	21.40
BID	2.2
BCIE	8.7
NDF	0.8
IDA	9.0
FIDA	0.7

Gráfico No. 8



(Ver Cuadro No. 6)

Cuadro No. 6

**TRASLADOS DE ALIVIO EFECTUADOS
1 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE 2007
(Millones de Dólares)**

ACREEDOR	SALDO
MULTILATERALES	9.2
BID	0.1
IDA	8.4
FIDA	0.7
BILATERALES	5.9
JAPON	2.6
ITALIA	0.3
ESPAÑA	2.5
CANADA	0.1
USA	0.1
FRACIA	0.3
TOTAL ALIVIO	15.1

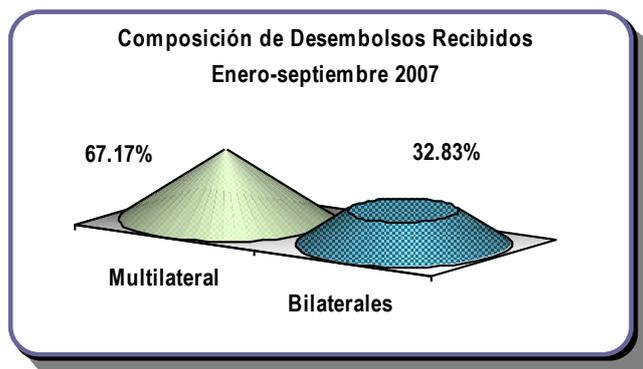
El Gobierno de Honduras ha cumplido el compromiso de honrar el pago del Servicio de la Deuda Externa con las diferentes instituciones acreedoras que han otorgado créditos para la ejecución de proyectos.

DESEMBOLSOS RECIBIDOS POR CONVENIO DE PRÉSTAMO

El Saldo No Desembolsado al 30 de Septiembre de 2007, tanto de créditos de Acreedores Bilaterales y Multilaterales, es por US\$ 929.7 millones, concentrada en su mayor parte en los acreedores Multilaterales como el BID US\$ 433.3 millones, IDA US\$ 181.6 millones, BCIE US\$ 118.9 millones y para los acreedores Bilaterales como ICO España US\$ 52.7 millones, Export Import Bank of Korea US\$ 26.6 millones.

El monto de Saldo No Desembolsado para acreedores Multilaterales es de US\$ 792.07 millones y para acreedores Bilaterales es de US\$ 137.6 millones. *(Ver Grafico No. 9)*

Gráfico No. 9



Las instituciones Multilaterales que registran los montos más elevados de desembolsos son Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Asociación Internacional de Desarrollo (IDA), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), mientras que por el lado Bilateral, las mayores aportaciones de desembolsos provienen de Kuwait, España y Alemania.

En el siguiente cuadro pueden observarse los desembolsos recibidos por acreedor durante los meses de enero a septiembre del año 2007. *(Ver Cuadro No. 7)*

Cuadro No. 7

DESEMBOLSOS RECIBIDOS POR ACREEDOR

(En Millones de Dólares)

<i>Acreeedor</i>	<i>Monto</i>	<i>Acreeedor</i>	<i>Monto</i>
IDA	31.00	ESPAÑA	10.6
BID	41.20	ITALIA	1.6
BCIE	15.60	ALEMANIA	3.6
FIDA	3.00	KUWAIT	30.6
OPEC	0.71		
NDF	2.80		
C.F.C	0.64		
TOTAL	94.95		46.4

** Desembolsos, Gobierno Central*

A la fecha se ha ejecutado un monto total de US\$ 143.46 millones, cifra que incluye el primer, segundo y tercer trimestre en curso año entrante.

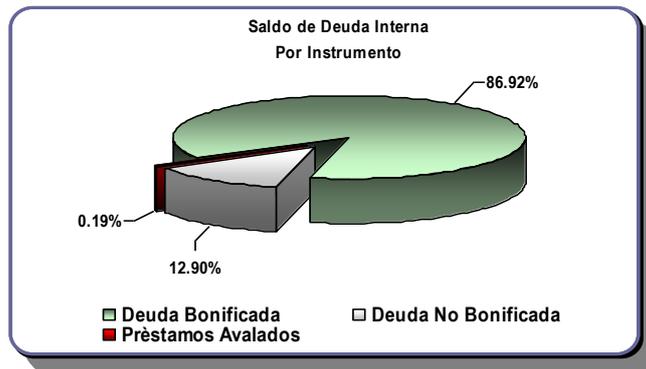
DEUDA PÚBLICA INTERNA

La Deuda Pública Interna acumulada al mes de Septiembre de 2007, presenta un saldo de Lps. 8,055.58 millones, de los cuales Lps. 7,001.77 millones representa el (86.92%) de la deuda bonificable, Lps. 15.01 millones pertenece a Préstamos Avalados (0.19%) y Lps. 1,038.80 millones de La Deuda No Bonificada representan el (12.90%).

A la fecha se han emitido Bonos Fortalecimiento Patrimonial por un monto de Lps. 10,714.33 millones, por reconocimiento de las Pérdidas Cuasi fiscales del Banco Central de Honduras (BCH), originadas por el costo de colocación de Títulos Valores, entre ellos los Certificados de Absorción Monetaria (CAMs), costos de emisión financiera, diferencial cambiario.

(Ver Grafico No. 10 y Cuadro No. 9).

Gráfico No. 10



Cuadro No. 9

**SALDO DE DEUDA INTERNA
 A SEPTIEMBRE DE 2007
 (En Millones de Lempiras)**

DESCRIPCION	SALDO
DEUDA BONIFICADA	7,512.15
B.ESTAB.FINANCIERA I	52.73
ESTAB.FINANCIERA II	36.00
ESTAB.FINANCIERA III	321.00
B.ESTABILIZ.FINANC.IV	59.50
BONOS PRESUPUESTO 2001	297.80
BONOS PRESUP.2002	52.58
BONOS PRESUPUESTO 2004	1,597.00
BONOS PRESUPUESTO 2006	2,105.62
BONOS G.B.H 2007	1,952.02
BONO EL ZARZAL	208.91
BONOS CONADI A'''	1.00
BONOS I.P.M	1.77
B.REACTIV.AGRICOLA	170.37
DEUDA AGRARIA	145.20
MELVA RUBY VASQUEZ	0.28
FORTALECIMIENTO FINANCIERO	510.38
DEUDA NO BONIFICADA	543.43
DEUDA HISTORICA IHSS	74.94
PTMO. EXIMBANK CHINA	453.48
ALCALDIA DE TEGUCIGALPA	6.83
MUNICIPALIDAD S.P.S	8.18
TOTALES	8,055.58

EMISIONES Y COLOCACIONES

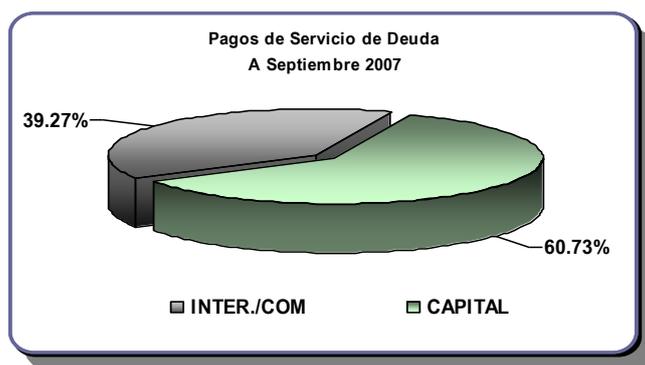
Se emitieron Bonos del Gobierno de Honduras 2007, por un monto de Lps.1.95 millones autorizados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal del año 2007.

De igual forma se entregaron Bonos de la “Deuda Agraria” por un monto de Lps. 5.27 millones, autorizados por Decreto No .170 “Ley de Reforma Agraria” de fecha 30 de diciembre de 1974, reglamentado mediante acuerdo No. 273 del 22 de Julio de 1975.

SERVICIO DE DEUDA INTERNA

El total pagado por concepto de Servicio de la Deuda Interna, a Septiembre de 2007 asciende a Lps. 1,111.1 millones de Lempiras, de los cuales el L. 674.73 Millones (60.73%) corresponde a pagos de Capital y L. 436.36 Millones (39.2%) a pago de intereses y comisiones.

Grafico No. 11



Cuadro No. 11
SERVICIO DE DEUDA INTERNA
A SEPTIEMBRE 2007
(En Millones de Lempiras)

<i>Descripción</i>	<i>SALDO</i>
Bonos Reactivación del Sector Agrícola	43.78
LEY FORTALECIMIENTO FINANCIERO	198.64
LEY FORTALECIMIENTO FINANCIERO	73.59
Bonos Estabilización Financiera I	102.84
Bonos Estabilización Financiera II	12.48
Bonos Estabilización Financiera III	66.34
Bonos Estabilización Financiera IV	17.49
Bonos CONADI "A"	0.09
Bonos CONADI "B"	0.11
Bonos IHSS 1996	0.64
Deuda Historica del IHSS	6.25
Bonos MELVA RUBI	0.11
Bonos IPM	1.96
Bono Global Consolidado 1996	25.33
Bonos Corrientes 1997	103.87
Bonos Deuda Agraria	12.61
Bonos Construcción y Edificios Industriales	0.17
Bonos Presupuesto 2001	75.32
Bonos Presupuesto 2002	3.68
Bonos Presupuesto 2004	123.77
Bonos Presupuesto 2006	102.28
Bonos Gobierno de Honduras 2007	74.98
Eximbank China	31.96
Bonos SECPLAN	0.16
Deuda Alcaldía Municipal de Tegucigalpa	1.06
Prestamo Municipalidad de S.P.S.	2.24
Bono Fortalecimiento Patrimonial "A"	16.67
Bono Fortalecimiento Patrimonial "B"	2.81
Bonos El Zarzal	9.90
Pago por Expropiaciones	0.00
TOTAL	1,111.11

ANEXO No.1
SALDO DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
A SEPTIEMBRE 2007
(En Millones de dólares)

<i>Detalle</i>	<i>Saldo</i>
Gran Total	1,952.5
<i>Bilaterales</i>	698.6
ESPAÑA	296.9
FRANCIA	12.1
ITALIA	68.4
KUWAIT	48.3
COREA	7.7
NORUEGA	6.2
ALEMANIA	10.0
REPUBLICA DE CHINA	99.2
VENEZUELA	16.2
BELGICA	17.6
COLOMBIA	16.8
COSTA RICA	8.1
ESTADOS UNIDOS	9.4
GUATEMALA	23.1
MEXICO	56.8
SUIZA	1.9
<i>Multilaterales</i>	1,251.6
C.F.C	0.6
BCIE	374.0
BID	331.0
FONDO NORDICO	24.0
FIDA	77.0
IDA	383.0
OPEC	32.0
FMI	30.0
<i>Comerciales</i>	2.3
BNP	0.2
AMERIC.EXPRESS.INT	1.0
DEUTRCH SUDAMERIK. BA.	0.1
BOFA EE.UU	1.0

Fuente: SIGADE

Nota: Este saldo no incluye el Alivio por parte del BID, son saldos preliminares.

SIGLAS UTILIZADAS

<i>BCIE:</i>	<i>Banco Centroamericano de Integración Económica</i>
<i>BID:</i>	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>
<i>BIRF:</i>	<i>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento</i>
<i>BM:</i>	<i>Banco Mundial</i>
<i>CIRR:</i>	<i>Tasa de Interés Comercial de Referencia</i>
<i>DGIP:</i>	<i>Dirección General de Inversión Pública</i>
<i>ERP:</i>	<i>Estrategia de Reducción de la Pobreza</i>
<i>FIDA:</i>	<i>Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola</i>
<i>FMI:</i>	<i>Fondo Monetario Internacional</i>
<i>FOE:</i>	<i>Facilidad de las Operaciones Especiales</i>
<i>HIPC:</i>	<i>Países Pobres Altamente Adeudados</i>
<i>IDA:</i>	<i>Asociación Internacional de Desarrollo</i>
<i>OCDE:</i>	<i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico</i>
<i>PNUD:</i>	<i>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</i>
<i>UNFPA:</i>	<i>Fondo de Población de las Naciones Unidas</i>
<i>MDRI:</i>	<i>Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral</i>